

**UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE ÑUÑO A
ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
27 de noviembre del 2018**

En Ñuñoa, siendo las 19:30 horas del 27 de noviembre de 2018, en la sede de la Junta de Vecinos Presidente Frei, se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa, bajo la presidencia del titular Alejandro Jiménez, asistiendo el vicepresidente Christian Valdivia, la secretaria Julia Rioseco y el director Ricardo Barton. Se excusa el tesorero Rodrigo Molina.

Asisten 14 dirigentes correspondientes a 10 juntas de vecinos, según lista de asistencia.

Tabla

1. Acta
2. Avances Modificación PRC N°18
3. Avances FONDEVE
4. Clínica Ñuñoa
5. Actividades de Fin de Año
6. Varios

Desarrollo de la sesión

Antes de pasar a los temas de la tabla, se informa del fallecimiento de Víctor Zúñiga ex presidente de la Junta de Vecinos Eusebio Lillo y consejero del COSOC en el período anterior. A nombre de la Unión Comunal se envió corona.

1. Acta

Queda pendiente para próxima Asamblea.

2. Avances Modificación PRC N°18

Se manifiesta preocupación por la tramitación de la modificación del PRC N°18, porque hay sesiones del Concejo Municipal que no se han realizado y las que se han realizado, discuten una por una situaciones que son totalmente idénticas.

Calculando el ritmo de trabajo de los concejales, se va a demorar mucho en revisar todas las observaciones. Son 230 observaciones y faltan 140.

El COSOC agrupó las observaciones con temas similares. Hasta el momento no se han revisado las observaciones en las que el COSOC estuvo en desacuerdo.

Se cumplieron 3 meses del congelamiento de permisos de construcción. En la situación actual, debido a las observaciones presentadas y aprobadas, se tiene que retrotraer la modificación y eso significa que hay que hacer un nuevo período de participación ciudadana y en eso se puede tomar unos 2 meses y medio. Hay que considerar que una vez que se termina todo el proceso de observaciones, recién se envían los antecedentes a la SEREMI y ellos se demoran unos 60 días en responder. Puede que se cumpla el año de congelamiento de permisos y eso sería perjudicial para la comuna.

También existe la posibilidad que se judicialice la situación por parte de las inmobiliarias.

En la reunión anterior se propuso enviar una carta a los concejales. Se acuerda enviar la carta a cada uno de ellos como acuerdo de Asamblea.

3. Avances FONDEVE

Se ha visto entrampada la tramitación del Reglamento a pesar que ya tiene presupuesto para el próximo año, pero depende de que al 15 de diciembre esté hecho el Reglamento, porque no pueden asignar dineros a algo que no está reglamentado.

La última propuesta es un texto que al parecer es un pegoteo de varias personas. Lo ideal es que el reglamento sea lo más técnico posible.

El control del FONDEVE pasó de SECPLA a DIDECO y esa es una preocupación importante, porque se sabe que DIDECO no tiene la experticia necesaria en sus funcionarios. Esto se hará presente en la Comisión de Desarrollo Social del Concejo Municipal y al Alcalde.

4. Clínica Ñuñoa

La Municipalidad de Ñuñoa está firmando un comodato por 99 años, entregando al Servicio de Salud Metropolitano Oriente las dependencias de la Clínica Ñuñoa. Una parte de edificio sería utilizado por el CESFAM Salvador Bustos, una Urgencia mejorada, Centro de Referencia de Salud CRS (especialidades), algunas dependencias que utilizaría el Ministerio de Salud con el hospital digital (telemedicina) y SAMU para estacionar ambulancias. Esto fue lo tratado en el Concejo Municipal. Aprobaron el comodato 9 de los 10 concejales.

En términos económicos es una pérdida para la Municipalidad de entre 15 mil a 18 mil millones de pesos, pero es beneficioso para la ciudadanía que de una vez por toda se le de uso a dicho recinto.

Se consulta si hay algún tipo de reglamentación, porque al lado de estas instalaciones hay un colegio. Nadie tiene conocimiento de que exista algún impedimento para aquello.

Si llega una carga de vehículos por el tema de estacionamientos de ambulancias, la Dirección de Tránsito debiese hacer un estudio para contrarrestar las dificultades que puedan surgir.

Rodrigo Martínez va a revisar el comodato y ante las dudas consultará con las personas indicadas para poder responderlas. Se le solicita a Rodrigo que averigüe también sobre los datos de los CESFAM. Para cuántos usuarios está diseñado el CESFAM Salvador Bustos.

5. Celebración fin de año para dirigentes de las juntas de vecinos

Se recuerda que en la reunión anterior se informó que se realizará una actividad de fin de año consistente en una cena bailable para los dirigentes de las juntas de vecinos más su pareja.

Alejandro Jiménez solicitó cotización para una cena en La Casona, pero no le han respondido.

La otra posibilidad es contratar un banquetero y buscar un lugar como el del galpón del Palacio Ortúzar.

También puede ser en “La Cholita” que queda en Los Orientales con Plaza Egaña.

Primera opción, La Casona, segunda “La Cholita”, tercero Banquetero en Ortúzar.

Hay otra alternativa para la celebración de fin de año, el Club de Campo del Banco Central, ubicado a la entrada de Príncipe de Gales.

La Unión comunal cancela el 70% del valor y cada junta de vecinos cancela el 30% restante por los asistentes de su junta de vecinos. Es decir, si sale \$15.000.-, la unión comunal paga \$10.000.- y la junta de vecinos paga \$5.000.- por cada participante.

6. Varios

- **Ceremonia entrega libro de Juntas de Vecinos en el Ex Congreso Nacional**

Asistieron varios dirigentes de la comuna de Ñuñoa. Estaba lleno el salón y fue una ceremonia bastante bonita. Alejandro Jiménez tratará de conseguir algunos ejemplares para las juntas de vecinos de Ñuñoa.

- **Seminario de capacitación Asociación Chilena de Voluntarios**

Muy pobre la asistencia de las personas de Ñuñoa. Asistió Carmen Arévalo y Patricio Talavera. La capacitación es fundamental para poder incidir en las políticas municipales. Insistir en invitar a otras personas a estas actividades cuando los dirigentes no puedan.

- **Junta de Vecinos N°25 Villa Lo Plaza. Caso elecciones**

Lily Velásquez, presidenta de la Junta de Vecinos N°25 Villa Lo Plaza, informa que hay elecciones en la junta de vecinos y que la Comisión Electoral está entregando los certificados de residencia y cobrando las cuotas.

En DIDECO han informado verbalmente que la vigencia de la junta de vecinos termina mañana 28 de noviembre y que la presidenta debe entregar todos los libros y la sede a la Comisión Electoral. Como lo hacen verbalmente, se le pide a Lily que solicite en DIDECO que le den las instrucciones por escrito a ella o a la Comisión.

La Unión Comunal de Juntas de Vecinos se compromete a tratar este tema en DIDECO.

- **Ferias Navideñas y Ferias Artesanales**

En la Municipalidad van a realizar una Feria Navideña en la Plaza Ñuñoa. Le asignaron 4 puestos a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. La feria es del 19 al 24 de diciembre.

Una vez confirmados los puestos de la Unión Comunal, se avisará para que puedan incluir a sus emprendedores en los puestos.

Las Ferias Navideñas en las juntas de vecinos serán desde el 12 al 24 de diciembre desde las 18:00 a las 23:00 horas y el día 24 de diciembre hasta las 18:00 horas.

- **Operativos sociales en Juntas de Vecinos. Reuniones con Seguridad Ciudadana**

Christian Valdivia consulta a las Juntas de Vecinos si desde la Municipalidad les han ofrecido los operativos sociales que antiguamente se hacían. Se hizo en la Junta de Vecinos Cruz Gana.

En la administración anterior, se hacía en todas las unidades vecinales. Entonces consultar por qué no se están haciendo en todas en esta administración.

El mismo caso de Seguridad Ciudadana que se está haciendo en algunas juntas de vecinos. Responden algunas juntas de vecinos que se han realizado a petición de las mismas juntas de vecinos.

- **Seguridad**

En el Consejo de Seguridad comunal se ha insistido en que se informen los procedimientos de seguridad. Quedaron de acuerdo en reunirse con la fiscal para coordinar la confección

de volantes o folletos informativos que tengan el logo de la fiscalía en donde se indiquen los procedimientos de denuncias, etcétera. Si alguien quiere asistir a esa reunión, se pone de acuerdo con Julia Rioseco.

- **Aguas Andinas**

Se consulta si se comienzan a hacer gestiones con Aguas Andinas por el tema de la presión de agua debido a la nueva densidad de población en la comuna. Se aprueba.

- **Firmas Juan Sabaj**

Se va a comenzar una campaña de solicitud de firmas para que se firme el decreto que cambia la calle Juan Sabaj a peatonal.

- **Comité de protección civil**

A principio de año se hizo una reunión con el Comité de Protección Civil. Quedó de reunirse una vez al mes y no volvieron a citar. En esa reunión quedaron de hacer dos planes piloto, uno con la Junta de Vecinos 21 de mayo y otro con la Junta de Vecinos Parque Gorostiaga. No se hizo nada.

No se ha hecho nada con ninguna junta de vecinos.

- **Préstamos de bienes Unión Comunal**

Se entregan los dos formularios que se utilizarán para el préstamo de escenario y otros bienes de la Unión Comunal para que le hagan observaciones.

Se solicita que manden mail solicitando los préstamos.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:15 horas.

JULIA RIOSECO W.
Secretaria

ALEJANDRO JIMENEZ M.
Presidente